CARMEN PAGADOR LOPEZ (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 22/05/2026
HASH: f4c5a91f9092538836e761c381e275d2

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se expone al general y publico conocimiento, la Resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo del corriente, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos para la constitución de una bolsa de interinidad, categoría Encargado de Obras, grupo C, subgrupo C1, de este municipio, transcrita con el siguiente tenor literal:

Expirado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas de selección personal para la creación de una bolsa de interinidad de personal laboral temporal, para el puesto de Encargado de Obras (publicada en el BOP nº 35 de fecha 23/02/2026).

Conforme a las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en la Resolución de Alcaldía de fecha 18 de febrero de 2026.

De acuerdo con la Disposición Adicional 1ª de la Orden EDU/1603/2009, de 10 de junio, por la que se establecen equivalencias con los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller regulados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la que se indica que, "*siempre que en una convocatoria para cubrir determinados puestos de trabajo, ya sea en el ámbito público o en el privado, se requiera estar en posesión o bien del título de Bachiller o bien del título genérico de Técnico, serán equivalentes y válidos para acceder al puesto de trabajo convocado, el título de Bachiller y cualquiera de los títulos de Técnico de las enseñanzas de Formación Profesional (…)*"

Y considerando los artículos 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MARTÍNEZ LÁZARO JOSÉ	***5516**

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Cód. Validación: AJ7FZKMHA9PPSJ39XEXK9N4P6
Verificación: https://fuentedecantos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	GUTIÉRREZ LEÓN ERNESTO	***9629**	No presenta titulación de acceso establecida en la base segunda apartado cuarto (Bachiller o equivalente)
2	LÓPEZ FRIERO ANTONIO	***8338**	No presenta titulación de acceso establecida en la base segunda apartado cuarto (Bachiller o equivalente)
3	VALIENTE ATIENZA JACINTO	***5143**	No presenta titulación de acceso establecida en la base segunda apartado cuarto (Bachiller o equivalente)

SEGUNDO. Nombrar a los integrantes del Tribunal calificador de estas pruebas y que estará formado por los siguientes miembros:

	TITULAR	*SUPLENTE*
PRESIDENTE	***Dª Paula Cintado García.*** *(Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Fuente de Cantos)*	***Dª Noelia Gallardo Gómez.*** *(Funcionaria del Ayuntamiento de Fuente de Cantos)*
VOCAL 1º	***D. Francisco José Marín Amador.*** *(Funcionario del Ayuntamiento de Fuente de Cantos)*	***D. José Antonio Miranda Barroso.*** *(Tesorero del Ayuntamiento de Fuente de Cantos)*
VOCAL 2º	***Dª Cristina Viera Crespo.*** *(Arquitecta del Ayuntamiento de Fuente de Cantos)*	***Dª M. Carmen Cortés Boza*** *(Auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Fuente de Cantos)*
VOCAL 3º	***D. Juan Luis Soriano Caballo.*** *(Personal de la Junta de Extremadura)*	***D. Marcelino Tinoco Candelario.*** *(Personal de la Junta de Extremadura)*
SECRETARIO	***Dª Carmen María Chano Regaña.*** *(Funcionaria del Ayuntamiento de Fuente de Cantos)*	***Dª M. Carmen Fernández Fernández.*** *(Funcionaria del Ayuntamiento*

Cód. Validación: AJ7FZKMHA9PPSJ39XEXK9N4P6
Verificación: https://fuentedecantos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

		de Fuente de Cantos)

TERCERO. Señalar como fecha de realización del primer ejercicio **"Prueba de conocimientos"**, consistente en un tipo test, **el día 9 de junio a las 10:00** de la mañana en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuente de Cantos**, sito en plaza de la Constitución, 1.

CUARTO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal y fecha de la primera prueba en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, así como en su página web municipal.

QUINTO. Conforme a la cláusula undécima de las bases aprobadas en su día, una vez comenzadas las pruebas selectivas, todos los anuncios sucesivos relacionados con la convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos y en su página web municipal.

SEXTO. Convocar a los miembros del Tribunal para el día 2 de junio a las 11:00 horas, en la Secretaria del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, para la elaboración de las pruebas.

En Fuente de Cantos, a fecha de firma electrónica.

Fdo.: Carmen pagador López
ALCALDESA-PRESIDENTA

Cód. Validación: AJ7FZKMHA9PPSJ39XEXK9N4P6
Verificación: https://fuentedecantos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3